¿Conoces el Observatorio de Derechos Humanos de la Personería Municipal de Rionegro?

El Observatorio de Derechos Humanos te acerca a esta realidad a través de información clara, análisis oportuno y datos que importan.

Te invitamos a leer, informarte y ser parte activa en la construcción de una sociedad más justa, consciente y respetuosa de los derechos de todos y todas.

¿Qué es el Observatorio de Derechos Humanos?

Es una herramienta de la Personería Municipal de Rionegro que recopila, analiza y hace seguimiento a la situación de los derechos humanos en el municipio.

¿Para qué sirve el Observatorio?

Sirve para generar información confiable que permita tomar decisiones, prevenir vulneraciones y fortalecer la garantía de los derechos humanos.

¿Qué razones o situaciones llevaron a crear el observatorio?

El Observatorio de Derechos Humanos de la Personería Municipal de Rionegro surge como una herramienta institucional para el monitoreo, análisis y seguimiento de la situación de derechos humanos en el municipio. Su creación responde a la necesidad de sistematizar información confiable, objetiva y oportuna, que permita fortalecer las funciones constitucionales de vigilancia, promoción y defensa de los derechos fundamentales.

¿Cuál es su objetivo principal?

Monitorear, analizar y hacer seguimiento a las vulneraciones de derechos humanos para proponer acciones de mejora.

¿El Observatorio trabaja con otras entidades?

Sí, articula esfuerzos con instituciones públicas, academia, sociedad civil y organizaciones nacionales e internacionales.

¿Quiénes hacen parte del Observatorio?

Está conformado por un Comité Técnico liderado por el Personero Municipal, Jorge Luis Restrepo Gómez, e integrado por sus tres personerías delegadas. La coordinación está a cargo de la Personería Delegada para la Protección de los Derechos Humanos.

¿Qué temas investiga el Observatorio?

Trabaja en tres líneas:

- Derechos Civiles y Políticos.
- Derechos Económicos, Sociales y Culturales.
- Derechos Colectivos y del Ambiente.

¿A qué poblaciones presta Especial Atención?

A grupos de especial protección constitucional como mujeres, niños, población LGBTI, personas mayores, migrantes, entre otros.

¿Cómo se difunde la información?

A través de la página web, publicaciones y espacios de participación ciudadana.

¿Por qué es importante el Observatorio?

Porque permite entender la realidad del territorio, prevenir vulneraciones y fortalecer la protección de los derechos humanos.

¿Qué productos **Entrega el Observatorio?**

Su principal producto es el Informe Anual de Derechos Humanos, socializado con entidades y comunidad.

¡Descubre cómo avanza la garantía de los derechos humanos en nuestro municipio!

Te invitamos a escanear el código QR y conocer el Informe Anual de Derechos Humanos 2025, elaborado por el Observatorio de Derechos Humanos de la Personería Municipal de Rionegro.

Este informe presenta un análisis riguroso de la situación territorial, visibiliza desafíos y propone acciones para fortalecer la protección y el respeto de los derechos de toda la comunidad.

Infórmate, participa y sé parte de la construcción de un **Rionegro**

Más justo y digno para **TODOS.**

INFORME ANUAL **De Derechos Humanos 2025**

Escanéa:

@PersoneriaRionegro

www.personeriaderionegro.gov.co/

PERSONERÍA DE RIONEGRO

Observatorio de **Derechos Humanos**

Boletín Informativo y de Divulgación

OBSERVATORIO DE DERECHOS HUMANOS
Personería de Rionegro